



Institución Educativa
Instituto Agrícola Risaralda
REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01
Decreto de creación No. 000828 de 2002
Resolución de aprobación No. 006775 del 15 de noviembre 2022



CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO No. 006
(30 de abril de 2024)

Por medio del cual se adoptan las modificaciones y/o ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) de la Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda, vigencia 2024.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda en uso de sus facultades legales que le confiere el Artículo 144 de la Ley 1115 de 1994, el Artículo 23 del Decreto 1860 de 1994 y la directiva ministerial No. 16 de febrero de 1995 en su numeral 17, y:

CONSIDERANDO

Que, el artículo 73 de la Ley 115 de 1994 establece como norma general para la organización de la prestación del servicio educativo la elaboración y puesta en práctica de un proyecto educativo institucional en el que se involucra a toda la comunidad educativa y que está encaminado a cumplir las disposiciones de ley y sus reglamentos.

Que, el decreto 1290 de 2009 reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Que, el documento No. 11 del MEN proporciona las fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 de 2009.

Que, después de revisar y analizar el documento que traza los lineamientos del SIEE de la Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda.

ACUERDA

Artículo primero. Adoptar las modificaciones y ajustes realizados al SIEE de la Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda versión actualizada 2024 y ordenar su ejecución para la garantía del aprendizaje y promoción de todos los estudiantes en las diferentes sedes educativas y niveles educativos.

Artículo segundo. Continuar con el proceso de socialización del SIEE con los diferentes estamentos y miembros de la comunidad educativa como parte del proceso de divulgación y apropiación de su contenido y aplicación de sus lineamientos en los procesos evaluativos del año escolar 2024.

“Ciencia, virtud y trabajo”
iearisaraldazulia@gmail.com



Institución Educativa
Instituto Agrícola Risaralda

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01
Decreto de creación No. 000828 de 2002
Resolución de aprobación No. 006775 del 15 de noviembre 2022



Artículo tercero. El SIEE ha de ser un documento que sirva de consulta permanente a estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad educativa en general, y garantice a través de la evaluación formativa el aprendizaje y promoción de los estudiantes.

Artículo cuarto. Comunicar a la comunidad educativa que el SIEE está abierto a las propuestas de modificaciones y ajustes que en su desarrollo puedan concretarse a partir de su ejecución.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

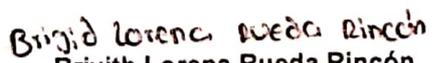
En el municipio de El Zulia, a los 30 días del mes de abril de 2024.

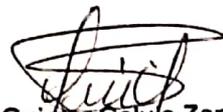
En constancia firman:

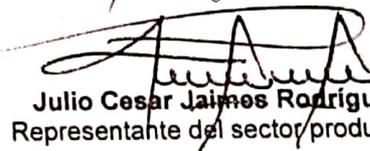

Ronal Yamid Peñaloza Figueroa
Rector

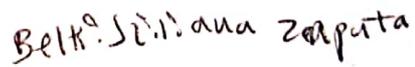
Kelly Johana Pérez Cervera
Representante de docentes básica primaria

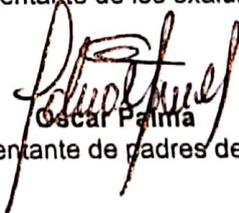

Leidy Johana Alvarado Sánchez
Representante de padres de familia


Brigid Lorena Rueda Rincón
Representante de los estudiantes


Guimar Galvis Zapata
Representante de docente básica secundaria


Julio Cesar Jaimos Rodriguez
Representante del sector productivo


Belkis Lilliana Zapata
Representante de los exalumnos


Oscar Palma
Representante de padres de familia

"Ciencia, virtud y trabajo"
iearisaraldazulia@gmail.com